



CONVOCATORIA

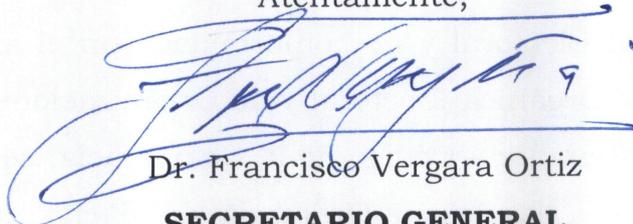
SESIÓN ORDINARIA No. 30-PLC-CNE-2015

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día viernes 15 de mayo del 2015, a las 10H00**, en la sede de este Órgano Electoral, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N-33-122 y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria de martes 12 de mayo del 2015;
- 2° Conocimiento** del informe No. 0146-CGAJ-CNE-2015, de 8 de mayo del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la inscripción del MOVIMIENTO SOLO UNIDOS AVANZAMOS AL PROGRESO, MSUAP, con ámbito de acción en la parroquia Súa, del cantón Atacámes, de la provincia de Esmeraldas;
- 3° Conocimiento y resolución** respecto del informe presentado por la Comisión Técnica de Apoyo, sobre las peticiones de recalificación de méritos y oposición presentadas por los y las

postulantes que participan en el Concurso Público de Oposición y Méritos con Postulación, Veeduría y Derecho a Impugnación Ciudadana para Seleccionar a las Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,



Dr. Francisco Vergara Ortiz
SECRETARIO GENERAL